Expediente: **898/15**
Carátula: **MONTERO JULIO CESAR C/ AEGIS ARGENTINA S.A. Y OTRA S/ DESPIDO**

Unidad Judicial: **EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 6**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **06/08/2024 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20296668908 - TELEFONICA ARGENTINA S.A., -DEMANDADO
90000000000 - AEGIS ARGENTINA S.A., -DEMANDADO
27281512159 - MONTERO, JULIO CESAR-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 6

ACTUACIONES N°: 898/15

H103265202274

MONTERO JULIO CESAR c/ AEGIS ARGENTINA S.A. Y OTRA s/ DESPIDO. 898/15

Excma. Cámara:

Informo a V.E. que el término otorgado a la parte demandada Aegis Argentina SA mediante providencia de fecha 28/05/24 y notificado por cédula en su domicilio real en fecha 04/06/24 se encuentra vencido sin que la referida parte hubiera dado cumplimiento con lo allí dispuesto. Secretaría actuaria, agosto de 2024.

San Miguel de Tucumán, agosto de 2024.

En mérito al informe actuarial que antecede y habiendo vencido el término dispuesto en providencia de fecha 28/05/24, sin que se haya presentado la demandada Aegis Argentina SA con patrocinio o representación letrada, se dispone: Hacer efectivo el apercibimiento ordenado en el proveído mencionado. En consecuencia, hágase saber que las futuras notificaciones a esta parte se harán en los ESTRADOS DIGITALES DE CAMARA de acuerdo a las previsiones contenidas (Art. 75 del C.P.C. y C., Art. 22 del C.P.L, y Acordadas N° 1229/18 y N° 917/19) el Art.22 de la Ley N° 6.204. ASP

Actuación firmada en fecha 05/08/2024

Certificado digital:
CN=NAZAR Maria Elina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27279717460

Certificado digital:
CN=SIMON PADROS Andres, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20264022461

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.